

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por años y otros á los que no lo sean. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse más, será convencional el precio.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 46 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Jueves 26 de Abril de 1860.

Núm. 128.

REGLAMENTO

para los juegos florales que han de celebrarse en la ciudad de Córdoba en el presente año de 1860.

Artículo 1.º Se establecen en la ciudad de Córdoba juegos florales, con objeto de premiar el mérito poético de los ingenios de la provincia.

Art. 2.º El certámen tendrá lugar el día 26 de mayo próximo en el teatro de esta capital, á la hora y en la forma que se designará en el programa del ceremonial.

Art. 3.º Podrán tomar parte de este noble certámen todos los poetas naturales en la provincia, residentes en ella.

Art. 4.º Los asuntos sobre que ha de versar el certámen serán tres: uno religioso, otro histórico y otro de costumbres.

Art. 5.º Para cada uno de estos asuntos habrá un premio y un accesit.

Art. 6.º Los temas elegidos y los premios que han de otorgarse en el presente año son los siguientes:

ASUNTO RELIGIOSO.

La Entrada de Jesus en Jerusalem.

PREMIO.—Un jazmin de oro con hojas esmaltadas.

ACCESIT.—La misma flor de plata.

ASUNTO HISTÓRICO.

La prision del Rey chico de Granada.

PREMIO.—Una caléndula de oro con hojas esmaltadas.

ACCESIT.—La misma flor de plata.

ASUNTO DE COSTUMBRES.

Los amantes en la reja.

PREMIO.—Un pensamiento de oro y esmalte.

ACCESIT.—La misma flor de plata.

Artículo 7.º La calificación de las poesías que se presenten corresponde á un jurado, compuesto de cinco jueces.

Art. 8.º Este jurado nombrará un individuo de su seno que haga las funciones de presidente y otro las de secretario.

Art. 9.º El jurado celebrará sus sesiones en tres dias consecutivos, que serán precisamente el 21, 22 y 23 de mayo.

Art. 10. La sesion del dia 21 se destinará exclusivamente al examen y clasificación de las composiciones pertenecientes al asunto religioso.

La sesion del dia 22 al mismo objeto en el asunto histórico.

La sesion del dia 23 á la del asunto de costumbres.

Art. 11. Las composiciones deberán ser presentadas en la secretaría del jurado desde el dia 1.º de mayo hasta aquel esclusivo en que deben ser calificadas segun el art. 10.

Art. 12. Estas composiciones serán inéditas, y su presentacion á la secretaría se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado irá la composicion, llevando por firma un mote ó lema.

En otro pliego tambien cerrado, irá el nombre del autor, y en la cubierta el asunto de la composicion y el mismo mote ó lema puesto al final de ella.

Art. 13. Además de este jurado habrá un tribunal de damas, compuesto de seis señoras, que serán las encargadas de presidir el certámen y distribuir los premios.

Art. 14. El dia 25 de mayo se reunirá el tribunal de damas. A esta sesion asistirán el presidente y secretario del jurado, llevando todas las composiciones presentadas al mismo, y la calificación razonada que le hubiesen merecido, para que en su vista el tribunal acuerde la distribucion de premios que considere mas justa.

Art. 15. Los pliegos que contengan los nombres de los poetas que hayan sido premiados, serán quemados sin abrirse, quedando por lo tanto ignorados sus nombres.

Art. 16. Llegado el dia del certámen (26 de mayo) ocupará el tribunal de damas un lugar preferente, asistido por el jurado.

Art. 17. La señora que ocupe la presidencia declarará abierta la sesion y el presidente del jurado pronunciará el discurso de apertura. Acto continuo se irán leyendo las seis composiciones que hubiesen merecido los premios y accesit.

Art. 18. Al ir á darse lectura de cada una de las composiciones, se abrirá por la señora presidenta el pliego que contiene el nombre del autor, el cual se publicará por el secretario del jurado á nombre del tribunal, subiendo el poeta premiado á ocupar el sitio que tendrá preparado.

Art. 19. Leidas todas las composiciones, los poetas premiados serán conducidos ante el tribunal y recibirán de las damas el premio destinado á cada uno.

Art. 20. Hecho esto, la señora presidenta declarará terminado el certámen.

Art. 21. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio serán rubricadas y se

depositarán en la academia de ciencias de esta capital.

Art. 22. El jurado queda autorizado para adiconar este reglamento, establecer el ceremonial, nombrar el tribunal de damas y representar á la sociedad en todos los asuntos relativos á esta solemnidad literaria.

Vocal presidente, el Conde de Torres Cabrera.—Vocal secretario, Rafael Garcia Lara.

Noticias de España.

Los tristísimos siguientes pormenores de los últimos momentos del desgraciado Ortega, están tomados de una carta dirigida desde Tortosa el 18 al «Diario de Barcelona.»

«A las once de la noche. Sale el escribano de la capilla con la minuta del testamento que por encargo de Ortega estenderá esta noche para que lo pueda firmar mañana antes de las cinco. En seguida ha entrado un sargento de los del piquete y le ha pedido permiso para registrarle. Esta operacion le ha afectado mucho y ha exclamado: «¡Esto solo me faltaba para humillarme mas! ¡un sargento registrar á un general! ¿Iría yo ahora á cometer el atentado que temen? ¡Eso no! yo quiero morir como cristiano.»

A las once y media de la noche. Se quita una medalla de la Virgen con una fina cadena de oro que lleva puesta, y encarga á su primo don Ramon Blaser que la entregue á su desconsolada madre. Dispone su entierro y encarga que sea sin pompa alguna. Llega muy oportunamente su confesor Dr. D. Benito Sanz y Forés, y entra en seguida para tranquilizarle del disgusto que le ha ocasionado el registro del sargento. Va á empezar su confesion y llama al comandante del piquete, y con la sonrisa mas natural le dice: ¿Tendría Vd. la amabilidad de mandar retirar unos pasos los centinelas para poder hacer mi confesion con mas desahogo? Se retiraron, como pedía, los centinelas y queda con su confesor.

A la una de la mañana. Hora y media ha durado su confesion, y en este momento sale el sacerdote muy contento y casi absorto de la cristiana resignación y conformidad con la voluntad de Dios que manifiesta el desgraciado Ortega. Hasta le ha dicho: «Estoy tan conformado y consentido con mi suerte, que si providencialmente

me venia ahora el perdon... no sé si me alegraría.»

Ha anunciado á su confesor que quería dormir, y lo hace al momento del modo mas tranquilo y natural. Se le observa á su sueño varias veces, y es profundo y reparador. El hombre que la nacion entera mira pequeño y miserable en política, empieza á presentarse como un gran cristiano. Solo nuestra religion deja dormir tranquilos en la capilla. El sueño tranquilo y profundo no se finje. Los reos que hacen alarde jactancioso de su valor y serenidad no pueden dormir bien. Esto no lo hacen mas que los que tienen el valor y fortaleza cristiana, y Ortega como he dicho, sigue durmiendo.

A las dos y media de la mañana. Acaba de despertar y dice tener el frio natural que se siente despues de haber dormido vestido y en un sillón. Entran á estar un rato con él su primo nombrado ya y su amigo don Francisco Aysa, á quienes pregunta con interés é insistencia por la hora de su ejecucion, y contestándole estos que no está aun fijada, exclama: «¡vaya! ¿á qué tanto misterio para una tontería?» Se le anuncia que una señora le habia enviado unas medallas de la Virgen del Pilar, y pide con alegría y con mucho fervor que se las den en seguida. Las recibe, las besa y se las pone en el cuello, y encarga se den gracias á esa amable y cristiana señora. Entra de nuevo su confesor, con quien se pasea por la capilla un gran rato con paso firme y grave continente. Se sienta en un sillón y en otro su confesor, y encargándole este que ore un momento, se mantienen los dos callados y sale el sacerdote diciendo sorprendido: «Duerme otra vez profundamente.»

A las cinco de la mañana. Se hace necesario despertarle para anunciarle que se disponga á recibir la comunión, que se le dará antes de la misa. Se levanta al momento de su sillón, pide quedarse solo, y se arrodilla apoyado en el ara del altar, y permanece una hora en esta posicion, que interesó y conmovió á cuantos allí estaban.

A las seis de la mañana. El sacerdote le previene que le vá á administrar el Señor, cuya noticia le dá una grande alegría. Recíbelo tan compungido y contrito, que deja escapar dos lágrimas, las primeras y únicas que se le han observado. ¡Sublime influjo de nuestra religion! ¡Bálsamo saludable

del cristianismo, que así entenece á los grandes corazones! Oye en seguida misa, arrodillado toda ella, y concluida se queda solo un momento, dando gracias al Señor por haberse dignado entrar en su cuerpo para fortalecerle mas y mas. Son sus palabras. En seguida se le sirve un chocolate y un té al sacerdote, y entablan durante este desayuno una alegre y amena conversacion. Ortega no habia probado comida ni bebida alguna desde ayer á las seis de la tarde, porque dijo que, á mas de no necesitarlo, queria recibir al Señor en ayunas.

A las siete de la mañana. Pide recado de escribir, y escribe tres cartas á su familia con puño firme y hermosa letra. Entrega las cartas á su primo, con quien está un rato dándole instrucciones sobre sus asuntos domésticos, y pide de nuevo á su confesor, cuya compañía apetece estremadamente.

A las nueve de la mañana. Se queda solo y se oye rezar.

A las nueve y media de la mañana. Entra á verle un oficial paisano suyo, y sale llorando de verle tan sereno. Está con el capellan del provincial de Segorbe, y al salir este se le oye recitar una oracion á la Virgen de los Dolores para la hora de la muerte.

A las diez de la mañana. Entra Don Mariano Garcia, sábio y virtuoso misionista, y sale á la media hora admirado de la buena disposicion cristiana en que sigue Ortega. Se le ofrecen unos vizcochos y vino, y dice que el vino no le prueba y que tomará antes de salir una taza de sopa con un huevodesleido en ella. Pregunta otra vez por la hora de su fusilamiento, y habiéndosele contestado que á las tres de la tarde, esclama: ¡pues bien tardan!

A las diez y media de la mañana. Pregunta si está preparada la sopa que tiene pedida y se le sirve, la come con apetito y pide si ha quedado mas. Ruega al médico de la capilla, D. Angel Lluís, que aun no le habia hablado, que entre en la capilla. Le alarga la mano muy afectuoso y sonriéndose le dice: «Doctor, me siento lo mismo que si nada pasara por mí. Tengo la conciencia muy desahogada y esto fortalece mucho mi espíritu. Estoy muy contento del señor canónigo D. Benito Sanz. Es un ángel que talento tan despejado tiene! ¡ojalá yo tuviera sus virtudes! Este señor me ha consolado completamente, me ha puesto en el camino de la gloria; á mí solo me toca seguirlo.» El médico sale enternecido.

A las doce de la mañana. Está con el capellan de Segorbe, á quien escucha con atencion y recogimiento, y en un momento que este pára de hablarle le da un abrazo. Pide un crucifijo y al dárselo, lo abraza cordialmente diciendo: «Dios y Señor mio, nada me será el morir si muero en tu religion y salvo mi alma.» «¿De qué me habrán servido las glorias de este mundo y mi ya pasado engrandecimiento, si por mi desgracia me condeno?»

A las doce y media. Despues de haberle permitido desahogar sus sentimientos religiosos y fijos sus ojos en el crucifijo, que besaba y estrechaba con

la mas tierna efusion contra su pecho, han entrado el señor Sanz y Forés y otro sacerdote, y les ha dicho: «Señores, estoy tan tranquilo, siento tanto consuelo en mi alma, que miro la muerte como el mayor beneficio, tanto, que ahora el morir no es para mí un sacrificio.» Prefiero esta muerte á cualquier otra que Dios me hubiera reservado, cuasi la desco. Para nosotros los militares, que por lo comun vivimos distraídos, no hay muerte como esta que sea mas provechosa para nuestra alma.»

A la una de la tarde. Ha quedado solo y se le oye leer en un libro espiritual. Toma un caldo y encarga que no se le sirva otra cosa, y, cuando mas otro caldo «antes de salir.»

A las dos de la tarde. Con la mayor sangre fria se entera del punto donde debe ser ejecutado, pregunta por el trecho y calles que ha de recorrer y si han llegado muchas tropas. Ya no se separan de su lado los sacerdotes que le han de acompañar. No lo hará el señor canónigo Sanz, porque su temperamento y organizacion no le permiten fuertes sensaciones. Ha pedido este señor á Ortega que le dispense de pasar por esta prueba que, á su pesar, le es irresistible, y Ortega, sonriéndose y muy amable, solo ha contestado, «lo comprendo perfectamente señor canónigo, retirese Vd. cuando lo crea oportuno.»

A las dos y tres cuartos de la tarde. Se le anuncia que es hora de marchar y contesta: «Cuando Vds. gusten, señores.» Se ha arreglado su capote de caballeria, que no ha dejado, y con paso firme y grave é interesante continente se coloca en el piquete. Sigue el paso sin él notar. Pasan por una poterna del castillo y allí se quita el capote, que encarga de nuevo lo den á su dueño el ayudante suyo Moreno. Queda vestido de levita de paisano y un kepis. Su aspecto sigue natural y sereno, su voz está firme.

Al oír el tambor ha exclamado: «Dios mio, á ti tambien te mortificaron con estos destemplados sonidos siendo inocente, justo es que yo lo sufra siendo pecador.» Al entrar en el cuadro y ver el gentío ha dicho: «Señor, tú tambien permitiste que contemplase tu suplicio la plebe.» Se ha arrodillado debajo de la bandera para oír su sentencia, y conducido al punto designado, ha dicho: «¿Cómo me pongo, señores?» Se le ha contestado que de frente. Se le han vendado los ojos, y vacilando un poco se ha arrodillado ante las fatales armas... cuya explosion se ha oído en seguida... El ex-general Ortega era ya cadáver.

La dolorosa impresion que en el público ha producido esta triste escena, solo puede calmarse con la esperanza de que sea la última. Que esta, ya que se ha hecho necesaria á la vindicta pública, sea la única victima espiatoria. Tejamos coronas de laurel para los vencedores de Africa; no mas coronas de ciprés para los sepulcros.

Hay partes del general en jefe desde Tetuan el 22 á las diez de la mañana, en que manifiesta que no ocurría novedad, que habian dispuesto que el batallón del Príncipe se embarcára para Galicia, el de Luchana para Valencia, y la brigada de coraceros marchaba por

tierra á Ceuta, donde se embarcaría para Puerto-Real, debiendo venir á Madrid.

El general Echagüe debe marchar á Valencia con el batallón de Luchana.

Todas estas disposiciones tomadas despues de la presentacion de los plenipotenciarios, indican que la firma del tratado de paz no puede ya retardarse.

El provincial de Málaga ha desembarcado en la ciudad del mismo nombre, conducido desde Ceuta á bordo del «Velasco.»

Los vapores «Leon» y «Tajo» han fondeado esta mañana en Santander.

El comandante general de las fuerzas navales dice desde la playa de Tetuan el 22 á las dos y media de la tarde que no ocurría novedad en los buques.

Habia llegado el «Hércules» con harinas.

El viento S. E. bonancible.

La fragata de guerra «Blanca» ha salido esta mañana de Valencia con direccion al O.

Desde su inauguracion hasta el 18 del corriente, el ferro-carril de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cádiz produjo 675,216 reales, siendo el término medio 13,779 reales por día.

Dice «El Occidente» que no era la cruz de Santiago sino la de Calatrava la que llevaba al pecho el infeliz Ortega en el momento de su ejecucion.

El brigadier Elío ha sido propuesto á S. M. para el empleo inmediato, por los méritos que contrajo en la batalla de Vad-Rás, y el coronel Peralta para brigadier. El brigadier Lesca obtendrá la cruz de San Fernando de tercera clase.

El difunto cabecilla Carrion repartía por su propia mano una proclama fechada en Valladolid el 2 del mes actual y firmada autógrafa «Epifanio Carrion.» En Sotobañedo, partido judicial de Saldaña, que fué donde apareció, habló con toda seguridad del buen resultado que tendria su empresa, añadiendo no se hubiera él comprometido sin la conviccion de un éxito completo, y añadió esperaba entrar triunfante en Valladolid y Palencia antes de doce dias, asegurando habian levantado ya el pendón de Montemolin en muchas capitales.

En Bilbao corrió la voz el día 19 la noticia de que el Emperador Napoleon habia sido asesinado de una puñalada. Pocos meses hace tambien que una noche de teatro corrió la voz en la misma villa de que el emperador se hallaba unido, y el pánico que produjo la noticia, dada así á secas, no es fácil describir. Con razon dice el «Irurac-bat» que no comprende cómo hay quien se entretiene en tan villanas invenciones.

El 23 fué el aniversario de la muerte del gran Cervantes, del príncipe de los ingenios, del inmortal autor de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.»

Ya que otra cosa no podemos hacer para honrar la memoria del escritor, cuyo nombre pronuncia con respeto el mundo civilizado, roguemos á Dios que colme de gloria en el cielo al que tanta ha dado á su patria.

Hé aquí en que términos se dió á la autoridad la primera noticia de la captura de los ex-infantes:

«Cumpliendo con las órdenes de V. S. Domingo Bover al gobernador civil de Castellon.—Montemolin, su hermano y otro personage, han caído en mi poder esta noche en Uldecona. Telegrafia sus órdenes por el propio que las espera en Vinaroz.—Uldecona 21 de abril de 1860, á las cuatro de la mañana.»

El «Ville de Lyon» ha regresado á Cádiz despues de dejar en Tetuan un cargamento de arroz.

Ha aparecido en término de Zalamea una partida de cuatro ladrones, mandada por un desertor del presidio de Ceuta, que viste de uniforme. La Guardia civil habia salido en su persecucion.

De una carta dirigida desde Tortosa el 17 al «Diario de Barcelona» tomamos los siguientes tristes pormenores acerca de lo que precedió á la ejecucion del infeliz Ortega. «Público es ya de lo que se acusa á Ortega, y solo debo consignar que en el proceso resulta este convicto y confeso de todo, y que en sus declaraciones lo cohonesto con la creencia de que nuestra Reina habia abdicado la corona.—No descubre á persona alguna y se nota mucha lealtad en sus declaraciones. Cuasi es escusado decir que el fiscal ha pedido la pena de que sea pasado por las armas el ex-general Ortega y pague de sus bienes habidos ó por haber las cantidades que resulten de menos de las que sustrajo de la tesorería de las Islas Baleares.

Ortega habia anunciado que media hora antes de la defensa se le avisase. Hecho así oportunamente, se le pasó recado que podia presentarse ya, y acompañado de su defensor D. Félix de Wenzel ha entrado en la sala con mucho desembarazo y se ha sentado en su fatal banquillo. El defensor, afectado profundamente, y mas por la mala causa porque abogaba, ha leído una defensa muy bien escrita, en que ha hecho lo que ha podido para aminorar la gravedad de los delitos de que era acusado su defendido, y ha protestado de la incompetencia del tribunal de un modo muy fuerte.

Durante esta lectura se ha mantenido Ortega sereno y muy impassible, y solo se le ha observado algo afectado y enternecido en el párrafo en que el defensor para interesar al Consejo ha dejado un momento al padre y ha recordado la interesante y sentida esposicion que su hijo dirigió á la Reina y que ha hecho verter lágrimas á toda la nacion. Las de Ortega estaban á punto de correr, pero se ha repuesto en seguida; y el padre ha vuelto á ser hombre. Despues que el defensor ha acabado con su penoso cargo, se ha levantado Ortega, y su voz muy entera ha pedido permis-

para hablar; concedido, ha dejado caer sobre el banquillo un capote de caballería que llevaba, y ha protestado enérgicamente contra la competencia del Consejo para juzgarle.

A las ocho de la noche, al entrar el fiscal á leerle la sentencia estaba escribiendo á su familia; ha pedido permiso para acabar una carta, y concluida, ha oído con la mayor sangre fría tan terrible fallo. Ha preguntado cuánto tiempo le quedaba, porque le convenia saberlo para arreglar sus intereses. Los pocos objetos que tenia en la prision ha encargado se los den á su madre: «La pobre los apreciará mucho,» ha añadido: «El reloj que lo den á mi hijo, y de todo lo demás ya dispondré.» Se ha levantado y con voz muy firme ha dicho: «cuando Vds. gusten, señores.»

Al salir de la prision para la capilla, como estuviese oscuro, ha pedido un farol, «porque nos vamos á romper la cabeza,» dijo. Al entrar en la capilla se ha puesto un rato delante del crucifijo y otro delante de la Virgen y ha pedido el confesor. Ha entrado este y le ha dicho se fuese á cenar interin él se preparaba. En este momento está con el escribano dictándole su última voluntad. Concluyo por hoy consignando que á todos tiene absortos tanta firmeza y tanto valor. ¡Dios se lo dé hasta el último momento!»

Noticias del extranjero.

El doctor Guislain, catedrático de fisiología en la universidad de Gante, que acaba de morir, ha dejado á los hospicios de aquella ciudad la respetable suma de 50,000 francos, su biblioteca al establecimiento modelo de enagenados, construido en las afueras de Brujas, y su busto de mármol á la ciudad de Gante.

El general Beauffort de Hautpoul ha sido nombrado comandante general de las fronteras de Saboya y Niza por Francia. Le acompañan dos oficiales que son M. Galinier y M. Tenier.

Tenemos ya cartas de Nápoles que dan luz sobre los sucesos de Sicilia. Aunque no alcanzan mas que hasta el 9, se deduce que la conspiracion era vasta y la fermentacion grande.

Parece que el rey Victor Manuel se detendrá en Toscana y la Emilia mas tiempo de lo que se creía, no volviendo á Turin hasta el 10 de mayo.

La Gaceta oficial de Turin del 17, publicó los reales decretos aprobados por las Cortes y sancionados por S. M. declarando parte integrante de la monarquía de Cerdeña las provincias de Toscana y de la Emilia.

Los periódicos de Nueva-Yorek correspondientes al dia 2 de abril, confirman la noticia de haber tenido Miramon que levantar el sitio de Veracruz.

Las fuerzas de Carvajal han capturado cerca de Jalapa un tren de quince carros cargados de pertrechos y provisiones y sobre 200 á 300 pesos en efectivo, que iba con destino al cuartel ge-

neral de Miramon. La guardia de 700 hombres que le custodiaba se dispersó durante el ataque de Carvajal.

En los últimos quince dias, escriben al «Morning Post,» se han perdido y ganado diez millones de francos por los especuladores en la bolsa de Paris. El banquero Mr. Delapierre del Faubourg-Saint Honoré se escapó el lunes, llevándose todo el dinero que tenia en su poder. Estas y otras fugas de banqueros son debidas á pérdidas por la alza inesperada que han tenido lugar en la Bolsa. Las acciones del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz han tenido muy buena acogida en el mercado monetario de Paris, donde se busca con preferencia toda clase de papel español desde la terminacion de la guerra de Africa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 21.—El rey de Nápoles ha pasado revista á las tropas y les ha dado banquetes en que ha sido grande el entusiasmo por S. M.

Viena 21.—En la respuesta á la nota suiza, el gabinete austriaco manifiesta confianza de que Francia llenará el compromiso que ha contraido de no perjudicar derechos sagrados adquiridos anteriormente y que no resolverá esta cuestion sino de acuerdo con la Confederacion helvética, y con las potencias que han garantido su neutralidad.

Berlin 21.—Ayer empezó en nuestra cámara la cuestion relativa á la constitucion de Hesse. Los diputados polacos declararon no querer tomar parte en la votacion.

Paris 22.—La anexion á Francia se ha votado en Saboya como en Niza, por inmensa mayoria.

Paris 23.—La mayoria de las naciones signatarias del tratado de Viena, han convenido en que sus ministros en Paris firmen el protocolo, esceptuando la parte relativa á las garantías en favor de Suiza, estipulando que Francia entrará ulteriormente en un arreglo directo con Suiza, y fijando las bases de este arreglo.

Miscelánea.

TEATRO.—Antes de anoche tuvimos el gusto de asistir á la lucida funcion que tuvo lugar en nuestro coliseo, y á la verdad salimos tan comolacidos como el resto del público, *Entre mi mujer y el negro*, zarzuela de que ya hemos hablado, fué perfectamente desempeñada. La señorita Villar estuvo encantadora, arrancando merecidos aplausos. El Sr. Pellizzari caracterizó y cantó su parte con gran perfeccion, habiéndole desaparecido la tenáz ronquera que padecia. La Sra. Caballetti madre, el Sr. Arroyo, y todos los demás actores ó cantantes, se esmeraron en el buen desempeño. El Sr. Saperu nos sorprendió agradablemente, pues estuvo oportuno sin pecar en la exajeracion, que está tan cerca de la ridiculidad. Despues de la produccion citada se cantó por la Señorita Hernandez la composicion titulada *Las ventas*

de Cárdenas, y allí fueron los entusiasmas aplausos y el delirio de los espectadores. Avidos los ojos, y los oidos atentos, no queria perderse ni una nota ni un movimiento de la simpática *Felisa*, y sin embargo el eco de las palmas ahogaba la orquesta. Esta, bajo la direccion del entendido profesor D. Calletano Caballetti, acompañó con el mayor acierto á los cantantes.

Damos la enhorabuena á la empresa por las buenas entradas que últimamente han logrado, á los artistas por la gloria que han adquirido, y al público cordobés por que tiene á tan buena altura un medio de soláz tan delicado y civilizador.

VALIENTES.—Parece que á principios del mes que entra pasará por esta Capital la brigada de coraceros procedente de Africa. Mucho placer tendremos en ver á estos bravos que vuelven á su patria cubiertos de laureles, despues de haberla conquistado tantos dias de gloria. Nosotros que los vimos con sentimiento partir, los veremos con entusiasmo volver.

HONRA Y DINERO.—Sabemos que la empresa de nuestro teatro está en ajustes con D. José Valero. Indudablemente si consigue traer á nuestro coliseo á ese inminente actor no serán perdidos sus sacrificios, pues el público que hasta ahora ha mirado los hechos casi indiferente, entonces no podria cometer tanta injusticia. Animo y no reparar en contrariedades, que estas se vencen facilmente cuando se lleva en su favor la opinion pública.

¡AGUA!—Esta ha vuelto ayer á regar nuestros campos, dándoles como suele decirse la última mano. Creemos que los labradores no llorarán este año, puesto que todo les está saliendo á pedir de boca.

BUEN VIAJE.—Antes de ayer pasó por esta con direccion á la corte D. Salustiano Olózaga.

PARA PASEARNOS.—Se ha empezado á arrecifar el pedazo comprendido entre las puertas de Gallego y Almodovar, cubriéndose además el arroyo del Moro: lo cual hacia mucha falta.

ALGO ES ALGO.—Hace dias que se están remendando todos los empedrados de las calles con objeto de que la feria esté el piso algo arreglado, nos parece que por lo pronto no se puede hacer mas asi, como mas adelante es menester regenerarlas sin olvidar el baldosado suspenso hace tiempo.

A ROSARIO.—Nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Antonio Viedma ha escrito en el Album de una gaditana la siguiente linda poesia.

Cuando al Africa partí,—y entre infieles habité,—cuando á mi patria volví—halléme un Rosario en tí—para reanimar mi fé.

Vine á cuentas al mirar—Rosario de tal valor,—y estoy pronto á demostrar—que puedo el Rosario usar—como el cristiano mejor.

Que él presta á las almas vuelo—del mundo en el choque vano,—y asi con razon recelo—que solo con tal Rosario—se puede ganar el Cielo.

CAÑA DE PESCAR.—Hemos visto varias espingardas y gumias de las que ha traído el comandante Peñarrubia, ha-

mando especialmente nuestra atencion una de las primeras que fué cojida á un gefe moro, á quien mataron los soldados despues que él tiró á dicho comandante, errándolo. Tiene mas de dos varas de larga, catorce abrazaderas de oro, y el remate de la cox es de hueso. Es de seguro mas ligera que lo comun de nuestras escopetas, si bien es de chispas.

Y SIN UN CUARTO.—Estoy hecho un alquitran,—hecho un diablo á todas horas,—sí, yo me voy con las moras—á vivir á Tetuan.—Metido siempre en contienda,—furioso desesperado—con tanto comunicado—y con tanta reprimenda.—Esto es vivir sobre espinas,—y quién diablos vive así?—yo me voy al Potosí—que dicen hay muchas minas.—Tambien el pesar me agovia,—y de seguir lleva trazas,—pues hoy mi querida novia,—me ha dado sus calabazas.—Entre dolores eternos—con mil faltas y gabelas—estoy echando las muelas—y me voy á los infiernos.—Mas hoy que estoy sano y vivo—y en mi juicio completo,—por el siguiente decreto—á todo el mundo prohibo,—que mientras que saludable—engorde el gacettillero,—no le charle de dinero—ni de mugeres le hable.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—Santos Cleto y Marcelino, Papas y mártires.

Jubileo circular, en el Convento de Santa Ana, por un devoto.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 23 DE ABRIL.

3 por 100 consolidado... 47-00-00-00.
3 por 100 diferido..... 36-95-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 24 de abril de 1860, á igual hora del 25.

Trigo.—Fanegas, 400 de 00 á 49-50.
Cebada, 0 fanegas de 00 á 00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 800, de 50 á 52.
Cebada.—Fanegas, 00 á 00.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 57.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 24 de abril de 1860.

Trigo de 57 á 70.—Cebada, de 38 á 40.

TEATRO.

Gran funcion para hoy jueves 26.
13 de abono.

Tercera representacion de la linda zarzuela en tres actos y en verso, de los señores Camprodon y Gaztambide, titulada: EL DIABLO LAS CARGA.

A las 8 1/2.

A 4 reales.

Seccion de anuncios.

Ferrocarril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 t.
Villarrubia.	» »	5 54
Almodovar.	7 4	6 15
Posadas.	7 20	6 36
Hornachuelos.	8 37	6 55
Palma.	8 5	7 26
Peñaflor.	8 13	7 40
Lora.	8 54	8 28
Carmona.	9 22	9 1
Tocina.	9 35	9 20
Brenes.	9 26	9 47
La Rinconada.	» »	10 6
Sevilla (llega).	10 30	10 25

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale).	7 » ur.	4 » t.
La Rinconada.	7 21	» »
Brenes.	7 43	5 35
Tocina.	8 10	5 59
Carmona.	8 25	6 40
Lora.	9 8	6 46
Peñaflor.	9 46	7 47
Palma.	10 5	7 35
Hornachuelos.	10 31	7 55
Posadas.	10 14	8 42
Almodovar.	11 53	8 28
Villarrubia.	11 33	» »
Córdoba (llega).	14 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

	1. ^a Rls. cs.	2. ^a Rls. cs.	3. ^a Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia.	5 20	3 90	2 34
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	13 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 40	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 46
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.
Por cada maleta. 2 rs.
Por cada baul ó maleta. 3 rs.
Por cada 40 kilogramos de peso de bultos que pasen de 40 kilogramos. 4 rl.

Nota.—Los Omnibus no conducirán bultos, sino los de tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificacion.

En la misma oficina se hace el servicio de llevar mercancías desde la estacion del ferrocarril á los establecimientos particulares ó vice-versa, conocido con el nombre de «camionage.»

Tambien el de «factage,» ó sea evacuar como agencia toda clase de encargos relativos á los trasportes del ferrocarril.

ESTACIONES.	De Cádiz á Sevilla.		De Sevilla á Cádiz.	
	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.
Cádiz. (salida.)	6 30	10 15	3 35	7 15
Troadero.	7 15	10 50	4 15	8 00
Puerto-Real.	7 30	11 15	4 30	8 15
Jerez. (Alegada.)	7 45	11 30	4 45	8 30
Jerez. (salida.)	7 55	11 40	5 00	8 40
Lebrija.	8 10	12 00	5 15	8 55
Las Cabezas.	8 25	12 15	5 30	9 10
Utrera.	8 40	12 30	5 45	9 25
Dos-Hermanas.	8 55	12 45	6 00	9 40
Sevilla. (llegada.)	10 10	2 20	7 15	10 55
Sevilla. (llegada.)	11 50	3 25	8 40	12 20

TARIFA de precios en los ferrocarriles de Cádiz á Sevilla.

	1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.
De Cádiz al Troadero	3 »	2 »	1 »
— á Puerto-Real.	4 »	3 »	2 »
— al Puerto.	6 »	4 50	3 »
— á Jerez.	13 »	9 »	6 »
— á Lebrija.	26 »	25 19	12 »
— á Las Cabezas.	33 »	24 »	15 »
— á Utrera.	42 »	31 25	19 50
— á Dos Hermanas.	49 »	36 »	22 25
— á Sevilla.	54 »	40 25	24 75

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estacion de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estacion de la línea al Troadero en la calle del Porvenir.

Omnibus del ferrocarril.

Servicio de la estacion de Sevilla.—Estos carruages esperan la llegada de todos los trenes de la Estacion, desde donde conducen los viajeros y equipage al interior de la ciudad, por la calle de

S. Pablo, plaza de la Magdalena, calle del Angel, de Tetuan, plaza de S. Francisco á la plaza Nueva, terminando su carrera en la oficina Central en la plaza espresada.

Igualmente se sitúan los omnibus á la puerta de la citada oficina Central para salir puntualmente media hora antes de la partida de los trenes conduciendo pasajeros y equipages, y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito, los omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban ó bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano.. 2 rs.
Por cada maleta. 2 rs.
Por cada baul ó baul-maleta. . 3 rs.
Por cada 40 kilogramos de peso de bultos que pesen mas de 40 kilogramos. 4 rl.

NOTAS.—Los omnibus no conducirán bultos sino del tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificaciones.

Los equipages de los señores pasajeros que viajen en los omnibus de la empresa estan libre que seles detenga en el registro de ellos, pues este se verifica en la oficina central.

Diligencias.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 15 minutos de la madrugada; salen para dichos puntos á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Madrid y su carrera.—Sale el 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30 del presente mes á las diez y media de la noche y llega el 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de diez á doce de la noche.

Precios de esta á Madrid.

Berlina 510 rs. Interior 430. Ronda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—DE D. BENITO FERRER.—Málaga y su carrera.—Sale los dias impares á la una de la tarde, y llega los dias pares entre siete y ocho de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 197 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la ma-

ñana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

Luis de Campos y Mendoza, encuadernador sevillano, establecido en la imprenta de LA ALBORADA, hace toda clase de encuadernaciones en holandesa, pasta, chagrin y terciopelo, con el mayor esmero y á precios equitativos.

Diccionario manual de

Derecho administrativo español para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos.

Condiciones de la suscripcion.—Esta se hará por cuadernos de 96 páginas al precio de diez rs. cada uno.

Toda la obra constará de seis ó siete cuadernos, y saldrá el primero á principios de abril.

Se suscribe en esta redaccion.

Nueva remesa de lana

basta lavada, para colchones.

Se ha recibido para la venta en comision, en calle Mármol de Bañuelos, esquina á San Miguel, á los precios siguientes:

Blancas de añinos.	400 rs. arb.
Id. de vellon.	120 »
Negra de vellon.	110 »

Almoneda.

En la calle de la Muela, núm. 27, se hace de varios muebles y efectos.

SUBARRIENDO.—El de

la casa núm. 63 calle de la Libreria, con armarios y mostrador a propósito para cualquiera clase de comercio. El trato con el que la habita.

Venta.—En el taller de

coches de Juan Alvarez, en la Fuente-seca, hay de venta y á precios muy arreglados, una carretela de ballestas, en buen uso, una góndola con su banca y forro de camino, un carro de domar, y otro de camino con lanza, todos en buen estado de servicio.

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 17.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

El maestro de coches,

José Lopez, madrileño, que tiene su taller en la plazuela del Puente, posada de Vergara, hace toda clase de carruages de lujo y composturas con prontitud, solidez y equidad.

Editor responsable. FELIX CAPILLA.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, n. 17, á cargo de don José Gomez.